

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NO. 6

SERIE: - 1965-66

RESOLUCION DE ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL AÑO ECONOMICO 1965-66, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION ALCALDE GRUPO 300 F. P. Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO:/ Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente Presupuesto año económico 1965-66, se creó la Partida ( 3022-N.C.-F.P. ) ANUNCIOS PRENSA RADIO Y TELEVISION.

POR CUANTO:/ En las partidas ( 3013-F.P. ) SERVICIO MUSICA, DIANA, RETRETAS Y ESPECTACULOS, ( 3016-F.P. ) COMPRA TROFEOS Y ADJUDICACION PREMIOS, ( 3020-F.P. ) REP. CONSERVACION CALLES Y PLAZA., bajo el mismo grupo ( 300 ) habrá un sobrante disponible por no haberse usado en su totalidad la misma para la cual fué originada.

POR CUANTO:/ El Artículo 73 de la Ley Municipal Vigente faculta al Alcalde para autorizar transferencias de crédito de sobrantes dentro de las mismas dependencias en consulta con el funcionario Administrativo correspondiente.

POR TANTO:/ RESUELVO POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1 ra: Autorizar al Secretario Auditor Municipal a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo un transferencia de crédito de entre partidas de gasto del Vigente Presupuesto Funcional 1964-65.

DE LAS PARTIDAS:

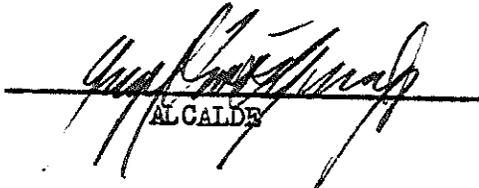
3013-F.P. Serv. Musica Dianas, Retreta y Espectaculos	\$	50.00
3016-F.P. Compra trofeos y Adjudicación Premios		100.00
3017-F.P. Limpieza Vigilancia Plaza Pública		100.00
3020-F.P. Reparación Cons. Calles y Plaza		<u>100.00</u>
Total.....	\$	350.00

A LA PARTIDA:

3022-N.C.-F.P. Anuncios Prensa, Radio y Televisión	\$	<u>350.00</u>
Total.....	\$	350.00

SECCION 2 da:- Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma sera enviada a los funcionarios Estatales y Municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE  
26 de agosto de 1965

  
ALCALDE